

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 (dem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

En las puertas del hambre.

Los francos se han cotizado á 40. Nuestra moneda, pues, apenas vale, vendida en el extranjero, la mitad de lo que repenta; y en tanto que el misérrimo y minúsculo Portugal se permite el lujo de menospreciar nuestra deprimida peseta, que por lo atropellada, vejada y escarnecida, es la más perfecta imagen de la Patria española, nuestros legisladores, sordos y ciegos á los requerimientos de la más perentoria necesidad, continúan engolfándose en discusiones baldías, de bizantinos matices, entre las cuales merece anotarse, por su indubitable insignificancia, la últimamente sostenida sobre si las sesiones pueden ó no levantarse siete minutos antes de terminar el tiempo reglamentario.

Nuestros legisladores juzgados en montón, resultan, como se ve, inútiles ó acaso nocivos para los intereses nacionales que deben fomentar, y aun para la vida de la nación, que deben dirigir; pero el Gobierno, que es el árbitro de las decisiones parlamentarias, resulta para la defensa de los susodichos intereses acaso más inútil ó nocivo que los irresponsables del montón.

Así, pues, nada de particular tiene que con tales legisladores y tales gobernantes llegue nuestra moneda á verse depreciada en todas las naciones de Europa, incluso en Portugal. Nuestros políticos, que no conocen ni quieren conocer el medio de sanear la moneda, saben, en cambio, agobiar con impuestos al contribuyente, hasta obligarle á cubrir todas las atenciones del Estado. Verdad es que los 1.000 millones á que ascienden los ingresos anuales del Tesoro valen solamente 600; pero el Gobierno, que tan humildemente se doblega á las jugarretas del agio y á extrañas imposiciones, sale del paso exigiendo más al tributario cuanto más se deprecia nuestra moneda, y los 1.000 millones de hoy se convertirán en 1.500, ó en 2.000, si los acontecimientos siguen como hasta aquí.

Los pagos que hayan de efectuarse en el extranjero se harán doblando ó triplicando á costa del contribuyente la cantidad según la depreciación que imponga el agio á nuestros valores, y los pagos nacionales seguirán haciéndose en miserables pesetas, aunque los preceptores españoles no puedan vivir.

En efecto; á medida que los cambios suban se encarecerán los géneros de necesario consumo, y el consumidor que vea subir los artículos al mismo tiempo que bajan las pesetas se convertirá de consumidor en consumido; porque se consumirá pensando que una peseta no ha de poder encontrar qué consumir.

Es delicioso vivir en España, donde gobernantes y legisladores no conocen los apuros y privaciones del pueblo, ni saben evitarlos... Engolfados en la política menuda, en debates personalísimos, en incidentes escandalosos, no ven ó no quieren ver nuestros políticos que los francos, cotizándose á 40, constituyen una realidad desconsoladora, y que la guerra ya iniciada entre Rusia y el Japón, cuyos efectos necesariamente han de refluir sobre nuestras pesetas, constituyen una amenaza terrible, porque significan de no contrarrestarse á tiempo, la miseria y el hambre para este pobre pueblo, cuya resistencia es limitada y cuyos sufrimientos parece que no van á tener fin.

CONFERENCIAS INSTRUCTIVAS

y de recreo, dadas por la Escuela Patronato de Santa Teresa para Obreros.

El domingo 10 del mismo Enero fué la novena conferencia de estas Escuelas á cargo del señor comisario de las mismas D. Emilio Hernández, conocidísimo y muy acreditado Abogado del ilustre Colegio de esta ciudad. Con la modestia que le caracteriza, y tomando ocasión de dar hoy su conferencia, dió en nombre de la Escuela Patronato las más expresivas gracias á todos los señores que en anteriores habían ocupado su sitio, y con un brillante exordio en que quiso escuchar lo que él decía su incompetencia y que resultó ser competencia cumplidísima y acierto muy delicado así en el plantear la cuestión y como en su desarrollo, comenzó á disertar sobre el «concepto de la propiedad», que era el objeto de su tesis.

Lo primero que explanó, para demostrar que el derecho de propiedad es de un orden natural y por consiguiente divino, con gran acierto de la propiedad general, es decir, la propiedad de aquellas cosas que son de todos, y la propiedad particular, sobre la cual cada uno ejerce su dominio por verdadero derecho, y éste guardadas las debidas proporciones, así es aplicable á los grandes capitales como á las pequeñas cosas que tiene el pobre, así que en más ó en menos se viola este derecho y se incurre en responsabilidad de esta violación misma, cuando se ataca á la propiedad del pequeño propietario como cuando se da contra el propietario de cuantiosos bienes, porque uno y otro poseen lo suyo con perfecto derecho, y este derecho pueden y aun deben sostenerlo todos por cuanto, algo tienen, y en verdad que todos poco que mucho, todos tenemos propiedad de algo. Con gran atención fué escuchado el Sr. Hernández; plena convicción llevó á los

ánimos de todos su doctrina tan fundada como exacta y muchos fueron los aplausos, con que demostraron todo lo grato que les había sido el estudio tan concienzudo como exacto que hizo de este tema tan general en su aplicación, como de necesaria inteligencia exacta, porque es de todos y para todos y todos debemos entenderle en su sentido recto y conforme á las leyes naturales, positivas y divinas.

Razones que están al alcance de todos nuestros lectores, nos obligan en ser muy parcos en los elogios al disertante: en dos palabras, los reasumiremos, el Sr. Hernández hizo un trabajo como él sabe, como él suele y como él quiere hacer todo cuanto tiene relación con la Escuela Patronato de Santa Teresa, de que es tan entusiasta, y á la que presta el tan valioso concurso de sus siempre acertados consejos.

La décima Conferencia tuvo lugar el 17 del pasado Enero; estuvo á cargo del ilustrado jefe de Ingenieros de esta ciudad, Sr. D. Primitivo Artigas, que ya otra vez tuvo la bondad de dirigir su autorizada palabra en una de las primeras Conferencias. La presente versó sobre «la importancia de los montes», y después de consignar la veneración que los árboles lograron en la antigüedad, considerándose como cosa divina y aun algunos de ellos como dioses, habló de la razón de esta consideración por lo útiles que les eran y por los beneficios que por consiguiente les reportaban; también se ocupó de la importancia que se atribuyó en los primeros siglos del cristianismo al arbolado y á los montes, no con las supersticiones de los gentiles, sino con veneración, por que Dios en los montes erigía santuarios ó constituía Imágenes para la veneración de los fieles, deduciendo de todos estos datos, el como el Hacedor supremo ha querido poner este bello ornato en la naturaleza.

Ocupándose después el Sr. Artigas de la utilidad de los árboles considerados sus productos, ya por sus frutos, ya por las maderas tan necesarias en todas las circunstancias de la vida; ora en construcciones, ora en mobiliario, ora en combustibles y por último los despojos que para nada sirven, hechos abono se utilizan para fertilizar los campos.

Después trató de la importancia de los montes considerados climatológicamente, diciendo que ora evitando la evaporación, ora absorbiendo por el mantillo y humus los vapores que luego desarrollan la humedad, viniendo á ser como esponjas que se exprimen conveniente y fecundando las plantas. Dijo el como las raíces enredándose digámoslo así dan consistencia al suelo, resistiendo así en su superficie mayor cantidad de agua, y evitando por consiguiente las inundaciones.

Manifestó lo importante que es el que los pueblos procuren las repoblaciones del arbolado, haciendo para ello los mayores esfuerzos y procurando no solo la mayor abundancia posible de árboles en cada comarca, sino teniendo para con ellos la consideración y cuidado debidos; aduciendo muchas razones para esto, y dando como la última y la más decisiva para los que honramos con el carácter de cristianos, la de ser los árboles obra de Dios y por esto requerir con razón justísima nuestro respeto y cariño.

Muchísimos aplausos se dieron con justicia á la disertación del señor jefe de Montes, en que sobre la solidez de los razonamientos, buena disposición y orden en la narración, tuvo la corrección de lenguaje con que el Sr. Artigas suele expresarse siempre que dirige su autorizada palabra. Mil plácemes consignamos con la

mayor complacencia al ilustrado Ingeniero, que así honra nuestras Escuelas como procura á los obreros amena y fundamental instrucción.

RUSIA Y JAPÓN

Bombardeo de Hakodate 7.000 ó 14.000 japoneses muertos.

Las noticias principales que de la guerra de Oriente publicaba ayer la gran prensa, son altamente graves y se concretan especialmente á dar noticia del bombardeo de Hakodate y la voladura de tres cruceros rusos, que se dice, (sin que se asegure) que volaron al intentar franquear el Estrecho de Trugara.

El telegrama en que se da cuenta á un periódico de Madrid del bombardeo de Hakodate dice que la escuadra rusa bombardeó é incendió el puerto y la ciudad ya nombrada.

Se acentúa el rumor de que antes de bombardear á Hakodate la escuadra rusa encontró á una escuadra de transportes japoneses, algunos de los cuales echó á pique.

Pericieron en el encuentro, según una versión, 7.000 japoneses, y según otra, 14.000.

La noticia no está confirmada todavía, pero la prestan crédito en la embajada de los Estados Unidos.

NOTICIAS

En un despoblado cerca de San Juan del Molinillo ha sido robado Felipe Fernández, natural de la provincia de Orense, y de oficio tachuelero.

Al mencionado sujeto, que estaba en completo estado de embriaguez, le sustrajeron 275 pesetas, un reloj y varias prendas.

Como presuntó autor del hecho la Guardia civil ha detenido al vecino de Navalunga, Tiburcio Rubio.

Ha sido jubilado por edad el maestro de Solana de Ribamar, D. Blas Díaz.

Debido á lo desapaible del tiempo los carnavales han resultado muy deslucidos.

Los bailes públicos han estado extraordinariamente concurrecidos, así como los conciertos en el café de la Amistad.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro—Madrid.

Ha subido al cielo en Cabezas del Pozo, e niño de nueve meses Santiago Hernández Guerra, hijo de nuestro amigo el abogado de este Colegio D. Teodosio Hernández Amores.

Enviamos á sus afligidos padres, abuelos y demás familia nuestro sentido pésame.

Hoy, por tarde y noche, habrá bailes públicos en el Teatro Principal.

En la madrugada de ayer falleció en esta ciudad la señora Doña Teresa Herrera Gutiérrez, viuda de D. Joaquín García-Ocaña y Sanahuja.

Dicha señora se sintió repentinamente enferma al regresar del baile del Casino Abulense,

donde pasó la velada, falleciendo á los pocos momentos.

Reciban sus hijos y demás familia el testimonio sincero de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

Lo mejor, más elegante y distinguido para el pañuelo Agua Colonia Orive. Desde 3 á 26 reales frasco.

Ha sido nombrado maestro sustituto de Umbrias D. Leoncio García.

Desde ayer y con motivo del nuevo horario de trenes correos, la salida del coche correo de Peñaranda para Medina del Campo, se hará con cuarenta y cinco minutos de antelación; es decir, saldrá á las dos y cuarto de la tarde para que pueda enlazar con el correo general del Norte.

Al auxiliar de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Julio Angulo, ha sido destinado á la Intervención Central, nombrándose en su lugar al que lo era de segunda de aquella dependencia provincial, D. Narciso de la Hoz.

LA FLOR DE CASTILLA POSTRE DEL DIA

Flanes.

Anteayer se cometió un robo en la calle de San Esteban, número 11.

Los ladrones, aprovechándose de la ausencia de los vecinos, se llevaron doce mil reales. Ignórase quién ó quiénes puedan ser los autores.

Hoy martes, con motivo de los carnavales, habrá gran concierto en el café de Pepillo, á las nueve de la noche.

Con motivo de la grande afluencia que tanto ayer como anteayer hubo en el paseo del Mercado Grande, sería de desear que los municipales desplegaran un poco más de celo en evitar que los chiquillos se aglomeren para recoger confetti y serpentinas en medio del paseo, cosa que á primera hora del paseo de ayer, impidió no poco el tránsito del numeroso gentío que llenaba los portales.

Para ello también sería de buen efecto que ciertos señores se abstuvieran hoy de arrojar confites á los pequeñuelos con el fin de verlos pelearse para coger los dulces.

DE INTERÉS PARA TODOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

El guarda de consumos D. Gabriel Prieto, nos ruega hagamos constar que habiéndose encontrado el domingo varias prendas de ropa blanca en la Plazuela de San Pedro, las tiene á disposición del que las hubiere perdido, en su casa Plaza de la Feria, núm. 1.

El domingo se celebró en esta capital el matrimonio de D. Antonio García, dependiente de la casa de Pedro Gómez y Hermano, con la señorita Manuela Fuero.

El acompañamiento fué obsequiado con un lunch en el Hotel Inglés.

Según se nos dice, durante el banquete hubo gran derroche de serpentinas y confetti, cosa muy natural, debido al día que era; pero el novio parece ser que no vió con gusto tanta lluvia de papel y lo que había comenzado felizmente y con tanto gusto de todos, concluyó con otra lluvia, en la que intervinieron las manos, pero que no fué precisamente de cofetti y que ya no fué de tanto gusto para los convidados.

En atención á ser hoy día tercero de Carna-

val y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana solo publicaremos una hoja de nuestro DIARIO.

En la calle de los Reyes Católicos, número 8 (tienda), ha quedado establecida desde ayer 15, la oficina de reclamaciones, á la Compañía de Ferrocarriles de los señores Lucas y Díaz, siendo sus horas de despacho de diez á una y de tres á seis.

UN INVENTO MARAVILLOSO

Las narices deformes (nariz chata, aplastada ó remangada) y las deformidades parciales con pérdida de tejidos producidas por traumatismos ó enfermedades las corrige fácilmente por medio de inyecciones hipodérmicas de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, el médico especialista en garganta nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas establecido en Madrid, San Bernarda, 18, duplicado, dedicado 30 años al estudio de la especialidad. El Ozená (tetid de aliento) lo cura siempre.

Sin perjuicio de que nos ocupemos, como venimos haciéndolo, más detenidamente de la conferencia dada el domingo en la Escuela Patronato de Santa Teresa, diremos hoy que fué presidida por el Ilmo. Sr. Obispo y estuvo á cargo de nuestro paisano el ilustrado Abogado de Madrid D. Francisco González Rojas, quien, con gran competencia, trató de las Cooperativas de obreros en general y más especialmente de las de crédito llamadas también Cajas populares. La concurrencia que fué muy numerosa, aplaudió con entusiasmo al señor Rojas, el cual el miércoles por la noche dará lectura al reglamento porque haya de regirse la Cooperativa de crédito, que cuenta ya con muchos partidarios, siendo su más ardiente patrocinador nuestro Ilmo. Prelado, á quien se debe tan hermosa iniciativa.

UN HOMBRE AHOGADO

A las siete y media de la mañana del día de hoy se presentó á la autoridad la esposa de Pedro San Gil, vecino de este pueblo, manifestando que su marido había salido á la una de la tarde de ayer, en busca, como otros días, de una carga de leña; que entrada la noche y no regresando á casa, salieron á buscarle los individuos de la familia, mas no habiéndole hallado, lo ponía en su conocimiento. Inmediatamente el Alcalde ordenó que saliesen varios vecinos por diferentes sitios, habiéndolo hecho voluntariamente todos, en general, y encaminándose hacia donde creían habría podido ir, encontraron al desgraciado Pedro San Gil, los llamados Leonardo Martín y otros, en medio de un vado del arroyo de Gemiguel, ya ahogado, debajo de dos haces de leña y del pollino que la conducía. Puesto en conocimiento del Juzgado municipal, éste á la vez en el acto, lo hizo al de instrucción, el cual se personó inmediatamente en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y su conducción á Avila por ser de su jurisdicción el término donde se halló el cadáver, al cual se practicará mañana la autopsia.—El Corresponsal.

Juan E. González.

Aldea del Rey 10 Febrero 1904.

EN EL CASINO ABULENSE

El baile de disfraces

Pocas veces se ha visto el hermoso salón del Casino tan concurrido de gente joven dispuesta á divertirse, entregada al dulce placer del vals. Con ser tan amplia la sala de baile resultó pequeña para las muchas parejas que se entrelazaban sonrientes y satisfechas de ver que todos unánimemente han respondido á la feliz iniciativa de la Junta del Casino.

Hubo una concurrencia muy distinguida. El sexo bello que, como es natural, estaba representado por lindísimas señoritas que no necesitaban disfraz alguno para hacernos la ilusión de que nos encontráramos entre un coro de serafines.

Las señoritas disfrazadas, aunque no fueron muchas, demostraron todas tener gusto muy delicado para la elección de trajes, llamando la atención por la propiedad del disfraz entre

otras las señoritas Anita Jiménez, de gitana; Lola Sánchez, de húngara; Clotilde Escobar, de de jardinera piemontesa, Marina Nieto, de chula; Pérez, de gitana; Pérez Vegas, de maja; y divinamente ataviadas y muy flamencas con valiosos mantones de Manila, Remedios Magdaleno, Martínez, Guadalupe de Vega, Cifneá Pérez y otras.

Entre las máscaras del sexo feo llamaron también la atención algunas muy ocurrentes.

Verificado el concurso resultaron agraciada con el primer premio la señorita Pilar Gil, que llevaba un magnífico traje fantasía confeccionado en casa del Sr. Fuentetaja, y nuestro compañero de redacción Sr. Nanclares, que se había transformado en perro de lanas.

Sin disfraces vimos con elegantes toilettes á las señoras y señoritas de Muñoz, Monares, Gutiérrez, Conde, Madejón, Cid, Carmona, Foronda de Freire, Vega, Carreras, Magdaleno, Jiménez, García, Sánchez, Iruegas, Gómez, Vallsa, Nieto, Bujados, López, Vázquez, Martín, Godino, Aguirre, Paradinas (D. Juan), Barutell, de Martínez, Pérez y otras muchas que perdonarán la omisión involuntaria.

Para esta noche se prepara una gran mascarada, que será del agrado de muchos jóvenes, de los que concurrirán al baile del Abulense que como el anterior promete estar muy brillante.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fué presidida por el Sr. Delgado, asistiendo la mayoría de los concejales.

La orden del día, se deslizó con la mayor tranquilidad, puesto que careció de interés, si exceptuamos una moción suscrita por los señores La Puente, Santos y Hernández, pidiendo la construcción de un estanque en el prado de San Juaniego, que sirva para el riego del vivero establecido en aquel lugar, que fué tomada en consideración.

Terminada la orden del día se procedió al sorteo de los individuos que han de formar la Junta de asociados en el presente año, siendo elegidos los señores siguientes:

D. Francisco Martín, D. Francisco Saez, don Celedonio Resina, D. José Miján, D. Pedro Blázquez, D. León Castillo, D. Benito Martínez-D. Gregorio Resina, D. José González Otero, D. Julián Hernández, D. José Vidál, D. Joaquín de Serrano, D. José María Baquel, D. Bonifacio Jiménez, D. Atanasio Cotillo, D. Aurelio Rodríguez, D. Luis Hernández y D. Julián Sánchez.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—Defunciones Máximo Hernández Iglesias.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 14.—88372 pesetas.

Matadero público.—Día 14.—Se sacrificaron un toro, una ternera y cuatro lanares con un peso de 272 kilogramos, devengando un arbitrio de 15'85 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo expedientes relativos á inclusiones de mozos en el alistamiento para el servicio militar.

Literatura

EL JILGUERILLO

(FÁBULA DEDICADA A MI QUERIDO SEMINARISTA X)

Un lindo jilguerillo, Linda y muy joven, Sobre fresca maceta De mis balcones, Paróse un día; Yo le pregunté al punto, Que pretendía, En trinos más suaves Que los suspiros

Que entré las verdes matas
Dá el cefirillo,
Me dijo: quiero
Ser para siempre tuyo
Fiel compañero.
Mirándole con gozo
Dije riendo
Te engañas, pobrecito,
Ya lo veremos.
Verás que duro
Será verte cerrado
Dentro de un muro.
Con trinos más alegres
Que son las risas
Que al jugar con las flores
Lanza la brisa,
Me dice ufano:
No temas, soy dichoso
Siendo tu hermano.
Corrieron placenteros
Días y días,
Qué feliz y dichoso,
El me decía,
Soy yo contigo;
Pues no soy prisionero,
Que soy tu amigo.
Púsele á mi ventana,
Probarle quise
Cuánto era mi cariño,
Pero, ay ¿qué hice?...
¡Triste es mi cuento
Que apenado en la jaula
Quedó al momento.
Vió el valle alegre, ameno,
Los verdes campos,
Y los melifluros trinos
Queda escuchando
De otros jilgueros
Que vuelan venturosos
Por los oteros.
Jilguerillas alegres,
Lindas, muy lindas,
Se llaman cariñosas
Con sus piaditas,
Y enamorado,
No piensa en otra cosa
Que en ir al prado.
Con su tierno piquito
Dobla el alambre
Y lleno de alborozo
Canta en los aires:
Ven, ven, jilguera,
Que el que fué prisionero
Libre te espera.
Por falta de costumbre
Se halla cansado;
Lo notan los jilgueros
Y á picotazos
Vió le mataban;
Vete, vete á tu encierro
Todos gritaban.
Las jilgueras ayudan
A sus hermanos
Y picándole dicen:
Te has engañado,
Vuélvete, necio,
¡Delicias buscas! toma,
Este es su precio.
De tristeza y de sangre
Lleno se vuelve
A la jaula vacía
Que entre claveles
Dejó el cuidado,
Por buscar cierto goce
Para él vedado,
Y dice cuando al viento
Dá sus cantares:
Lo aprendí en la esperiencia,
No para el aire
Dios me ha criado;
Fué para ser dichoso
Fui encerrado.
Joven seminarista,
De este jilguero
Que aprendas á ser cauto
Son mis deseos,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Ayl tu salida
Será para tu alma
Muerte, no vida.



SENADO

Firma regia.—Gracia y Justicia.

Esta mañana ha despachado con S.M. el rey, el ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca, poniendo varios decretos á la firma de D. Alfonso.

En virtud de ellos han sido nombrados canónigo de la Catedral de Málaga D. Juan Pérez Morante y de la de Cuenca D. Martín Villaverde.

También ha firmado el rey algunos indultos, dos de ellos de reos condenados á cadena perpetua.

Día desapacible.—El festival del Retiro.

El día está en extremo desagradable y molesto á causa del frio y la ventisca, lo cual hace que en las calles y paseos no haya tanta animación como otros años durante los días de Carnaval.

Sin embargo, en El Retiro hay gran muchedumbre para presenciar el festival carnavalesco suspendido ayer.

A él se presentan bastantes carrozas artísticamente adornadas, y algunas muy caprichosas y elegantes.

Se ven varios disfraces de gusto y las máscaras abundan más que el primer día.

Maura y la crisis.

En la mañana de hoy han vuelto á circular con alguna insistencia rumores de una crisis, motivada por los últimos acontecimientos políticos.

El presidente del Consejo ha desmentido en absoluto tales noticias, negando rotundamente que el Gobierno piense en abandonar el poder, en el que se halla bien consolidado.

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

El combate de Petchi-li.

Según noticias de Pekín, que no han tenido aun confirmación oficial, en el último combate sostenido en el golfo de Petchi-li entre los japoneses y los rusos, éstos salieron victoriosos, causando muchas bajas á los soldados del imperio del Sol Naciente, que intentaban cañonear y destruir desde seis cruceros el ferrocarril ruso que va á Port-Arthur.

Derrota confirmada.

Ha sido confirmada la noticia de haber sufrido los japoneses una derrota considerable en el puerto de Kakodati.

A la guerra.

Los coroneles del ejército español señores Marqués de Mendigorria y Sanchis, irán al Extremo Oriente, comisionados para estudiar la guerra ruso japonesa, la táctica de ambos imperios, los planes extratéticos y demás cuestiones técnicas de indiscutible utilidad práctica.

Dichos militares saldrán en breve con dirección al teatro de la guerra.

Comunicación telegráfica.

Se á intentado cortar la comunicación telegráfica entre la península de Coria y Sangari, para evitar que circulen noticias de la guerra promovida en el Extremo Oriente.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 15 de Febrero de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 reales fanega.
- Centeno, de 34 á 35.
- Cebada, de 29 á 30.
- Algarrobas, de 37 á 38.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16'50.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 14'50.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 250 fanegas que se pagaron á 49'50 reales. En los generales 100 fanegas de trigo á 47 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 35.

Idem corrientes á 34.

Idem de segunda buenas á 33 id. los 100 kilos, y con sace en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 1/2; comidilla y salvadillo, á 8.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras.

Centeno á 33 1/2 34.

Cebada á 27.

Algarrobas de 32 á 33.

Tendencia al alza.

Tiempo de lluvias.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 46 á 48 reales las 94 libras.

Centeno 80 de 38 1/2 á 34 las 92.

Cebada 240, de 26 á 27 id.

Algarrobas, 190 de 33 á 34 id.

Harina de 1.ª á 17 1/2 reales arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras en alza.

Tiempo húmedo.

Aspecto de los campos, bueno.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Día 17.—Miércoles de ceniza.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral después de Nona Bendición é imposición de Cenizas que hará el Ilmo. señor Obispo, predicando después S. S. Ilma. en la misa solemne.

En las parroquias y conventos la Bendición de Cenizas y comienzan los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras á las siete menos cuarto la Bendición de la Ceniza, después se manifestará al Santísimo, la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre y en esta primer día de Triduo mensual á San José.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

Se vende ó se arrienda desde 1.º de Marzo, una finca á corta distancia de la población, al sitio la-

mado Fuente de la Rana: consta de viña con árboles frutales, huerta de hortalizas, noria, fuente. Dicha finca linda con la vía férrea que conduce á Madrid. La persona que quiera interesarse en la compra ó arriendo, puede dirigirse á sus dueños D. Teodosio Fournier y Doña Isabel Ramos, que viven calle de San Roque, número 2, Avila.

Se arriendan los pastos de la Dehesa de Teldomingo, jurisdicción de Gemeniño provincia de Segovia, para trescientas cabezas lanares y sus crías desde 1.º Abril á 30 de Junio. Para tratar dirigirse á D. Mariano Herráez, que vive en referida Dehesa.

Sabañones

Con el Bálsamo iodado se curan en 24 horas.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

Se remite por correo Certificado por pesetas 2.

Venta: D. Santos Crespo, Avila.

ANTONIO CORDERO

CALLE DEL COMERCIO 33

Se reforma toda clase de alhajas, antiguas y modernas y se hacen composturas de Platería. Compro oro, plata y platino.

Se hacen toda clase de composturas en Relojería de pared, bolsillo y sobremesa, garantizando las composturas un año.

Venta de relojes de pared y bolsillo, despertadores eléctricos y modernistas. Objetos de oro y plata.

RELOJERIA Y PLATERIA DE LOS MADRILEÑOS

REYES CATÓLICOS 33

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

el paso de una á otra mano, como ha podido serlo en diócesis de razas iguales á la nuestra y de otra civilización, donde era todo mucho más llano y mucho más sencillo que en aquel Archipiélago de tan diversas razas, de tan diversas condiciones, y en que de tan diverso modo y por tan distintos grados había llegado á penetrar nuestra cultura y nuestra influencia? Yo sé, á mí me consta, que para estas cosas quedó en Manila el señor arzobispo dimisionario, y que para eso recibió el precepto del Pontífice, para que no abandonase su Sede. No probará S. S., porque no es verdad, y digo que no es verdad porque me merecen entero crédito las negociaciones que tengo oídas, que se ocupara el padre Nozaleda de otras cosas, ni menos de intereses suyos, porque para ocuparse de intereses propios hay que tenerlos, y el padre Nozaleda vino á España con dinero de limosna (Rumores), después de haber repartido y dado la congrua que tenía en la dignidad de Manila. Todo esto era notorio para el Gobierno al hacer la presentación. No ignoraba el Gobierno que en tiempo lejano, relativamente lejano habían llegado á salpicar las ropas del arzobispo de Manila accidentes de un debate, de una contienda, de una porfía que es menester que no olvidemos, que yo tengo que evocar para

ni á sospechar qué pudiera contestarse entonces en su apoyo. (Muy bien, muy bien.) Como lo que debió hacer fué quedarse, sobre ello versa la acusación, y vamos á ver si es fundada. Cuando el Gobierno español, diez años antes de la catástrofe, ejercitando una atribución del patronato real, presentó á la Santa Sede al Sr. Nozaleda, y obtuvo el Sr. Nozaleda la colación canónica y la autoridad de la Iglesia, ni el Gobierno ignoraba, ni podía ignorar nadie, quedó constituido en prelado con un vínculo perpetuo, que sólo Roma puede desligar, con cada uno de sus fieles. Tiene ese vínculo algo que ver con la soberanía temporal, que desgraciadamente naufragó en nuestras manos: Podía él instar, y yo no sé si instó, no lo he averiguado, ni me importa; la mayor ó menor prontitud en que se le desligara de aquella carga; pero puede ignorar alguien que haya seguido con atención el curso de aquellos sucesos, que durante la permanencia del Sr. Nozaleda en Manila, ya sin la bandera española que le cobijara, fué el arzobispo de Manila el punto de apoyo del Gobierno español para tratar del rescate de aquellos prisioneros, y fué el escudo de los intereses españoles y de los millones españoles para que, su pretexto del rescate, no fuera saqueada la Hacienda española, y fué el hombre de confianza del Gobierno para aquella misión, que era á la vez

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	75 60	»	» 0 15
» E de 25.000 »	75 75	»	» 0 10
» D de 11.500 »	75 70	»	» 0 20
» C de 5.000 »	75 70	»	» 0 25
» B de 2.500 »	75 80	»	» 0 15
» A de 500 »	75 80	»	» 0 15
» 100 y 100 »	79 90	»	» 3 90
En diferentes series.....	75 70	»	» 0 20
5.º AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	95 90	»	» 0 65
» E de 25.000 »	96 00	»	» 0 40
» D de 12.000 »	96 00	»	» 0 40
» C de 5.000 »	96 10	»	» 0 30
» B de 5.000 »	96 10	»	» 0 50
» A de 500 »	96 10	»	» 0 30
En diferentes series.....	95 95	»	» 0 45
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	»	»	» »
» E de 25.000 »	»	»	» »
» D de 12.000 »	»	»	» »
» C de 5.000 »	»	»	» »
» B de 5.000 »	»	»	» »
» A de 500 »	»	»	» »
En diferentes series.....	»	»	» »
Acciones del Banco de España.	465 00	»	» 5 00
Idem de Tabacos.....	404 00	»	» 16 00
Cambios sobre el Extranjero			
Paris, 89'85.—Londres, libra esterlina, 00'00.			

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperlemdia, anemia y clerosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liceres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

247 PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: Laureano Navas
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MAQUINAS DE VAPOR VENDIDAS

MAQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSION

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

UNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS, HARINEROS,
Prensas, Basculas, Bombas, Tuberias,
Folios diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Máquina de vapor locomóvil. Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal.

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA
REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

247 PREMIOS

Se expide por el Vaticano, firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

5 MIL PESETAS.

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, á que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y O. Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito acreditado. Médica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, y por las corporaciones científicas y reconocidos prácticos de Alemania, las prescripciones, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. - Franco el envío. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo adelantando su valor.

Pedid Sandalo Piza - Descuidad de Imitaciones.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... id. 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

nde patriota y de cristiano, y que tuvo el éxito feliz de traer á la madre patria á los que estaban sufriendo tormentos, el tormento inmenso del cautiverio y el destierro en poder de los tagalos? (El Sr. Soriano: Eso ¿dónde está escrito?—Fuertes rumores.) Lo que falta saber es quién no lee lo que está escrito en las comunicaciones oficiales de la Presidencia del Consejo de ministros y en las no oficiales con el padre Nozaleda, y en todas las negociaciones que hubo para el rescate de los prisioneros, y en toda la prensa de aquella época, y en la gratitud, supongo, de los que fueron rescatados. (Aplausos.)

Había en Manila, había en Filipinas un número inmenso de fundaciones piadosas de Institutos benéficos, dotados para fines de permanencia y de bondad incontestable, al menos para nosotros. Y no hablo de las Ordenes religiosas, no hablo de las Ordenes monásticas y no hablo de los bienes que les pertenecieran, sino de las obras pías, de los Institutos de enseñanza, de las fundaciones benéficas que tienen dotaciones y fines permanente, que representan allí un caudal inmenso, y sobre todo un tesoro moral, en que todavía ha de perpetuarse en el transcurso de los siglos el aliento del alma española, porque á su sombra y bajo su bandera, y por su inspiración nacieron. (Muy bien, muy bien.) Todo aquello no tenía allí más que un patrono, más que un centinela, más

que un defensor frente al Gobierno americano, y ese era el arzobispo de Manila, que, con la amargura de haber visto ponerse el sol de su patria, con la amargura de estar bajo el pabellón extranjero, allí permaneció peleando y discutiendo y salvando, como salvó, esos inmensos intereses morales y materiales; porque si aquello hubiese pertenecido al Gobierno de España, á la Corona de España ó al Estado español, no por culpa suya, sino por desdicha de todos, se habría transferido á la soberanía extranjera.

Y una Iglesia confiada á su conciencia y á su celo, una Iglesia que en gran parte estaba regida por curas españoles regulares, que ya no podían permanecer allí, porque los que no habían sido degollados habían tenido que expatriarse; una Iglesia en la cual era menester que, al desaparecer toda la organización de los peninsulares y toda la dotación de los peninsulares, se proveyese á sus futuras necesidades, cosa que al conde de Romanones podrá no preocupar, que podrá no preocupar á los demás impugnadores de ese nombramiento; pero que para el prelado era la primera y la más sagrada de las obligaciones, ¿no necesitaba de su asistencia para preparar el tránsito, para entregarla de manera que no se desbandara aquel rebaño que estaba confiado á su solicitud? ¿Cree S. S. que estaba en el derecho del arzobispo de Manila el desentenderse de esto, y que en Manila era tan sencillo